

Material Imprimible

Curso Asistente contable Programa integral

Módulo Resultados del período

Contenidos:

- Estado de Resultados
- Resultados: Ingresos, gastos, ganancias y pérdidas
- Resultados Financieros

Estado de Resultados

Para introducirnos en el tema de los resultados, en primer lugar, deberíamos recordar lo que aprendimos anteriormente sobre los **estados contables**. Dijimos que los mismos podrían definirse como informes que se preparan al cierre de cada ejercicio con la finalidad de dar respuesta a aquellos terceros vinculados o que pretenden vincularse con la entidad (es decir, los usuarios tipo: clientes, proveedores y empleados, entre otros).

También dijimos que todo juego de estados contables debería incluir información que se refiera, como mínimo a:

- La situación patrimonial del ente a la fecha en la que se presentan estos estados contables, de manera tal que pueda analizarse la solvencia y liquidez del emisor;
- La evolución del patrimonio del ente durante el período que cubren los estados contables, incluyendo un resumen de las causas del resultado del período;
- La evolución financiera de la organización, expuesta de un modo que permita conocer los resultados de las actividades de inversión y financiación llevadas a cabo;
- Otros hechos que permitan una mayor comprensión de la información contable.

Entonces, para que pueda brindarse toda esta información a los usuarios tipo, es necesario que los estados contables estén integrados por:

- Información básica, como lo es el estado de situación patrimonial, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo;
- Otra información complementaria como lo son las notas y anexos.

En las clases anteriores aprendimos sobre el estado de situación patrimonial, el de evolución del patrimonio neto y el de flujo de efectivo. En esta oportunidad, tal como mencionamos, nos abocaremos al **estado de resultados**. Para ello, los invitamos primero a que veamos una definición...

Tal como les adelantamos, podemos decir que se trata de aquella información contable que permite a los usuarios tipo evaluar el desempeño de la organización. Es decir, como el objetivo principal de cualquier tipo de entidad es obtener ganancias (ejemplo, sociedades comerciales) o por lo menos poder seguir desarrollando sus actividades

(ejemplo, las fundaciones), el estado de resultados permitirá saber en qué medida se está logrando ese objetivo.

Puntualmente, este nos muestra los ingresos y gastos que tiene la entidad. Para una mejor comprensión, resulta necesario que tanto los ingresos como los gastos sean agrupados según su tipo, ya que esto permitirá saber exactamente en qué parte de la actividad económica se consume la mayor cantidad de recursos.

Según lo establece la reglamentación contable, este estado mostrará:

- Los resultados de las operaciones que continúan ejercicio tras ejercicio, por ejemplo, en el caso de una empresa cuya actividad principal es la venta de muebles, se expondrá en esta sección los ingresos y egresos relacionados con esta actividad; y separadamente se mostrarán
- Y separadamente se mostrarán los resultados de las operaciones discontinuadas o en discontinuación, diferenciando:
 - Lo producido por las operaciones en sí mismas; y,
 - Lo generado por la disposición de los activos o la cancelación de los pasivos atribuibles a la discontinuación de las operaciones.

Para que podamos entender, sigamos con el ejemplo de la empresa que vende muebles. Supongamos que ahora decide abrir una nueva rama de negocio de venta de pintura. Para ello toma créditos y abre un nuevo local. El negocio funciona solamente un año, por lo que al momento en que no se desarrolle esta actividad entrará dentro de las discontinuadas, por lo que se expondrá el resultado obtenido por la cancelación de las deudas y por la disposición de activos (la venta del local).

Aquí les presentamos cómo es el esquema del estado de resultados. Como ven, lo primero a exponer serán las ventas del ejercicio y el costo de la mercadería vendida obteniendo, de esta manera, la ganancia o pérdida bruta del ejercicio. A este número, le restaremos los gastos de comercialización, los de administración y otros aquellos gastos relacionados con la actividad principal del ente.

Luego detallaremos los resultados financieros y por tenencias obtenidos en el ejercicio, ya sea generados por activos como por pasivos. Este tema lo retomaremos más adelante. Más abajo, como pueden ver, se detallarán otros ingresos y egresos. Se trata de aquellos que se continúan pero que no se relacionan con la actividad principal del ente. Eso nos hará arribar al resultado antes de ganancias. Una vez calculado el impuesto, también lo

detallaremos llegando así a la ganancia o pérdida ordinaria de las operaciones que continúan.

Finalmente expondremos los resultados de las operaciones en discontinuación. Tal como hemos estudiado, por un lado estarán las operaciones en sí mismas y por el otro, la disposición de activos y liquidación de deudas. Como último ítem colocaremos las operaciones extraordinarias. Así arribaremos a la ganancia o pérdida neta del ejercicio. Este resultado final es el que pondremos en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

Más allá del modelo del Estado de Resultados que aquí les presentamos, lo importante que debemos tener en cuenta a la hora de confeccionarlo es la división de los diferentes tipos de resultados.

Resultados: Ingresos, gastos, ganancias y pérdidas

Ahora abordaremos el tema de los **resultados**. En primer lugar, los podríamos definir como aquella variación producida en el patrimonio del ente que no se relaciona con los aportes y retiros de los socios. En tal sentido, se tratará de una ganancia o superávit cuando el resultado sea positivo; o bien, será una pérdida o déficit en el caso de que el resultado sea negativo.

Bien, ya sabemos qué son los resultados, pero también debemos saber que existen diferentes tipos. Veamos cada uno... Comencemos por los ingresos, que pueden ser definidos como el producto de aumentos en los activos (una venta, por ejemplo) y disminuciones en los pasivos (la desvalorización de deudas en moneda extranjera, por ejemplo), originados en el desarrollo de la actividad principal del ente.

Asimismo, otra característica que presentan es que pueden ser atribuibles a un momento (como el caso de las ventas, que se reconocen al momento de su perfeccionamiento), o bien, devengarse con el transcurso del tiempo (por ejemplo, los intereses obtenidos por financiar a los clientes). En otras palabras, los ingresos no deben ser considerados como un sinónimo de entrada de dinero. Recordemos que su registración contable se realizará al momento en que ocurre el hecho económico, sin considerar si se ha recibido el dinero o no.

Ahora analicemos otro tipo de resultados, los gastos, que son las salidas de activos o la asunción de pasivos originados por los ingresos. Es decir, no existirán ingresos si éstos no poseen gastos asociados, ni gastos sin ingresos.

Respecto al concepto bajo análisis, Fowler Newton en su libro Contabilidad Básica indica que los gastos suelen definirse:

- Como costos seguidos de alguna descripción que los relacionan con el ingreso que los ocasionan. Ejemplo de esto es el costo de la mercadería vendida; o bien,
- Como gastos referenciando la actividad que les da origen. Ejemplos podrían ser los gastos de administración, de investigación y comercialización.

Finalmente, podríamos definir a las ganancias como los aumentos que ocurren en el patrimonio originados en operaciones extraordinarias. Aquí no deben considerarse las inversiones realizadas por los propietarios; además, debemos aprender que éstos resultados no poseen costos asociados.

Respecto a las pérdidas, podríamos definir las como aquellas disminuciones producidas en el patrimonio originadas en operaciones extraordinarias. Aquí no debemos considerar las que resultan de las distribuciones de los propietarios. Además, debemos saber que estas no están acompañadas por ingresos. En otras palabras, lo que aquí queremos indicar es que las pérdidas y ganancias obedecen a hechos ajenos al ente.

Como ejemplos de este tipo de resultados, Fowler Newton nos habla de:

- Recepción de donaciones;
- Pérdidas de valor en maquinarias por avances en la tecnología;
- Cambios en los gustos de los consumidores; y,
- Destrucciones en activos por causa de incendios, inundaciones u otros siniestros.

Especial atención merecen los gastos de organización y preoperativos, más conocidos como gastos de desarrollo. En primer lugar, deberíamos definirlos como aquellas erogaciones realizadas con la finalidad de constituir jurídicamente e instalar la organización. Si tenemos en cuenta lo estudiado hasta aquí, automáticamente asociaríamos que se trata de resultados ordinarios. Pero esto no es así, ya que el tratamiento contable es el de un activo, más precisamente como un intangible. Es decir que, dentro de nuestro juego de estados contables los ubicaremos en el estado de situación patrimonial, clasificar como activo.

Ahora bien, dado que se tratará de activos que se agotarán con el transcurso de la vida de la compañía, deberán amortizarse. Quizás esto de agotarse resulta difícil de entender,

dado que la palabra correcta sería que se trata de inversiones iniciales que se recuperarán durante la vida de la organización. Lo que la norma indica es que su amortización será lineal y que su vida útil será arbitraria pero no podrá superar los cinco años.

Si bien algo ya vimos cuando estudiamos el activo y el pasivo, vamos a entender juntos cómo opera la registración de las cuentas de resultados. Entonces, primero hagamos memoria de las primeras clases, cuando vimos cómo era el estado de evolución del patrimonio neto. Aquí, les traemos nuevamente el cuadro.

Como pueden ver, la última fila nos indica cuál fue el resultado del ejercicio. Si puntualmente nos centramos dentro de esa fila, en la columna Totales por ejercicio, verán cómo es la influencia de los resultados en el patrimonio neto. Con lo cual, en el ejemplo el resultado fue de \$2.000.000. Pero, si hubiese sido un número inferior, disminuiría el patrimonio neto (los \$9.000.000). Y, de tratarse de un número mayor, ello haría aumentar el patrimonio neto. ¿Se entiende?

Veámoslo de esta manera: los resultados negativos o las pérdidas harán disminuir el patrimonio neto, mientras que los resultados positivos o las ganancias lo harán aumentar. Muy bien, traduzcamos esto en reglas de la partida doble...

¿Se acuerdan cuando en el módulo número dos aprendimos las reglas que deben registrarse para registrar un hecho económico? Allí dijimos que:

- El aumento de un activo se corresponde con:
 - Una disminución del activo;
 - Un aumento del pasivo; y/o,
 - Un aumento del patrimonio neto.
- Respecto al pasivo, su disminución, se corresponde con:
 - Un aumento en el pasivo;
 - Un aumento del patrimonio neto; y/o,
 - Una disminución del activo.
- Finalmente, la disminución en el patrimonio neto, se corresponde con:
 - Un aumento del patrimonio neto;
 - Un aumento del pasivo; y/o,
 - Una disminución del activo.

Entonces, mirando la explicación en pantalla, un aumento en los resultados positivos se registrarán en el haber, ya que hacen aumentar el patrimonio neto; mientras que los resultados negativos aumentarán por el debe, dado que hacen disminuir el patrimonio neto. Repasemos algunos ejemplos que ya vimos...

En primer lugar recordemos el caso de la registración de las ventas. Ya sea que fueran al contado o financiadas, siempre registraríamos la cuenta ventas en el haber, ya que esta cuenta es un resultado positivo. Veamos el caso inverso...

Para el caso de los resultados negativos, podemos traer el ejemplo de la registración del costo de las mercaderías vendidas y de las provisiones. En ambos casos, las cuentas de resultados negativos se registran en el debe. De todos modos, más adelante realizaremos un ejercicio integral para comprender mejor el tema.

Finalmente, lo que nos toca abordar es cómo deberá realizarse la exposición de los resultados. Algo ya vimos y anticipamos cuando les mostramos cómo era el estado de resultados. Entonces, lo primero a considerar para la correcta exposición, serán las actividades que desarrolle el ente. ¿Cómo podremos saber cuáles son? Las mismas deben detallarse en el contrato de constitución de la organización, más conocido como el estatuto social. Es decir, un contrato en el que se establecerá (entre otras cosas) qué actividades principales y secundarias realizará el ente. Si bien no es objeto de estudio en este curso, debemos saber que de llevar adelante una nueva actividad, este estatuto debe modificarse.

Por consiguiente, considerando la actividad principal, si la empresa se ubica dentro del rubro comercial, expondrá los ingresos por ventas por un lado y el costo de las mercaderías vendidas por otro. En cambio, de tratarse de una empresa de servicios, se deberán exponer los ingresos por servicios prestados por un lado y, el costo de los servicios prestados por el otro.

Tampoco es de aplicación en este curso, ya que es algo muy puntual, pero en el caso de las organizaciones sin fines de lucro que no persiguen objetivos económicos, se expondrán los recursos por un lado y los gastos por otro.

También resulta importante aprender que de los ingresos por ventas deberán deducirse las devoluciones y las bonificaciones. Es decir, los ingresos deben ser netos.

Ahora bien, quizás se pregunten ¿Qué sucede con los entes que desarrollan más de una actividad? Por ejemplo, una empresa que vende alarmas y presta el servicio de reparación y mantenimiento de las mismas. En este caso corresponde exponer de manera separada los resultados de cada una de las actividades.

Resultados financieros

Algo habíamos visto al momento de analizar los créditos por ventas y las deudas por la adquisición de mercadería. Pero, puntualmente, los podríamos definir como aquellos que obtiene la compañía por recibir y conceder financiación. Es decir, se trata de los resultados que obtiene la entidad por financiar a los clientes o aquellos que paga por endeudarse.

En módulos anteriores definimos a los intereses como aquella suma de dinero que se paga o cobra por el riesgo que conlleva la operación y las pérdidas de liquidez que producen la mora y la incobrabilidad.

Respecto a la registración, también ya vimos que siguen el criterio de lo devengado. Es decir, que los iremos reconociendo (registrando como resultados) en la fecha que opere su vencimiento. Por ejemplo: en el caso de las deudas y créditos, al momento del vencimiento de la obligación (la cuota); y, en el caso de las inversiones también al momento del vencimiento o acreditación.

Aquí recordamos el tratamiento que estudiamos junto con los créditos por ventas. Dijimos que al momento de registrar la venta haremos el asiento que ustedes ven en pantalla. La cuenta deudores por ventas se registrará en el debe por el monto total de la operación, mientras que en el haber registraremos en la cuenta ventas el monto al precio de contado de la operación, y en la cuenta intereses a devengar la diferencia entre el precio contado y el financiado de la operación.

Luego, mes a mes, registraremos el devengamiento de los intereses con el asiento que ustedes ven en pantalla. En el debe colocaremos la cuenta intereses a devengar (recuerden que si en un principio la registramos en el debe, ahora en el haber le iremos sacando saldo); y en el haber la cuenta intereses ganados, de modo que se reconozcan los resultados positivos.

Como ya dijimos, algo de esto vimos cuando analizamos los créditos por ventas, pero nuestro foco se centró en aquella operación. Ahora debemos abocarnos a la otra parte,

qué sucede con los intereses. Los invitamos a que reveamos dos ejercicios que realizamos antes... En el primero, el enunciado decía que el día trece de marzo se venden 500 pares de zapatos a \$130.000 cada uno. La compañía otorga un descuento del 10% por pago al contado. El cliente decide abonarnos en tres cuotas todas a vencer el trece de cada mes. Se nos pedía realizar los asientos correspondientes a la operación y al devengamiento de intereses.

Lo primero que debíamos hacer eran los cálculos para arribar al valor total de la operación, tanto al contado como financiado. Para ello, multiplicábamos los precios unitarios por las cantidades y a ese resultado le aplicábamos el 10%, es decir, el interés implícito. En el ejemplo, el interés de la operación son los \$6.500.000 que ustedes ven en pantalla.

A la fecha de la operación, en el ejemplo el trece de marzo, realizamos el asiento que ven. En el debe colocamos la cuenta deudores por ventas por \$65.000.000, mientras que en el haber, colocamos, por un lado, la cuenta ventas por el precio al contado (los \$58.500.000) y, por el otro, la cuenta intereses a devengar por los \$6.500.000 calculados anteriormente.

Ahora debemos hacer los cálculos para saber cómo operará el devengamiento mensual. Para ello, dividiremos el total del crédito y el total de los intereses por la cantidad de cuotas. Eso nos arrojará que el cobro mensual del crédito será de \$21.666.666. Mientras que, el devengamiento mensual de los intereses será de \$2.166.666.

Mes a mes realizaremos los asientos que ustedes ven en pantalla. Respecto al cobro del crédito, registraremos en el debe el aumento de la cuenta banco por los \$21.666.666, mientras que en el haber la disminución de la cuenta del activo, deudores por ventas por el mismo importe. Con los intereses, registraremos en haber el reconocimiento del resultado positivo por \$2.166.666; mientras que en el debe la disminución de la cuenta intereses a devengar por el mismo importe. Estas registraciones las haremos en abril, en mayo y en junio.

Para estudiar los resultados negativos, recordemos el asiento que hacíamos al registrar las deudas por las compras de mercadería. En primer lugar, entonces, haremos el asiento que observan. En el haber colocaremos la cuenta proveedores por el total de la deuda y

en el debe, por un lado, el aumento de las mercaderías por su precio de contado y, por el otro, los intereses que surgen de la diferencia entre el precio contado y el financiado. Luego, mes a mes al devengar los intereses realizaremos el asiento que ven en pantalla. En el debe colocaremos la cuenta que refleje el aumento en los resultados negativos, intereses pagados. Mientras que en el haber la disminución de la cuenta intereses a devengar. Para que podamos ver esto que les estamos explicando, volvamos a ver el ejercicio de deudas analizado en módulos anteriores...

Allí, el enunciado decía que el día trece de marzo se compran 500 pares de zapatos a \$130.000 cada uno. El proveedor otorga un descuento del 10% por pago al contado. Nosotros decidimos abonar en tres cuotas todas a vencer el trece de cada mes. Se nos pedía realizar los asientos correspondientes a la operación y al devengamiento de intereses.

Como siempre, lo primero a realizar es el cálculo de la deuda y de los intereses. Para ello, multiplicamos los precios unitarios por las cantidades. Y sobre ese número obtenido, aplicaremos el 10% que representa los intereses implícitos. En el ejemplo, los \$6.500.000. Con estos datos ya podemos entonces registrar la operación. En el haber registraremos con la cuenta proveedores el total de la deuda, los \$65.000.000. Mientras que en el debe, primero los bienes de cambio por el precio de contado (los \$58.500.000) y, luego, los intereses a devengar (los \$6.500.000).

Ahora también debemos hacer los cálculos para saber cómo operará el devengamiento mensual. Para ello, dividiremos el total de la deuda y el total de los intereses por la cantidad de cuotas. Eso nos arrojará que el pago mensual de la deuda será de \$21.666.666. Mientras que, el devengamiento mensual de los intereses será de \$2.166.666.

Entonces, con estos datos los asientos a realizar en abril, mayo y junio serán los que ven en pantalla. Para reflejar la cancelación de la deuda, colocaremos en el debe la cuenta proveedores disminuyendo su saldo en \$21.666.666 y, como contrapartida, la cuenta que refleje la salida de fondos por el mismo importe. En el caso de los intereses, en el debe registraremos el saldo de los intereses negativos (los \$2.166.666) y, como contrapartida en el haber, la disminución del saldo de la cuenta intereses a devengar por el mismo importe.

Como aquí ven, en mayo y junio haremos los mismos asientos. Para la cancelación de la deuda, colocaremos en el debe la cuenta proveedores disminuyendo su saldo en

\$21.666.666 y, como contrapartida, la cuenta que refleje la salida de fondos. En el caso de los intereses, en el debe registraremos el saldo de los intereses negativos (los \$2.166.666) y, como contrapartida en el haber, la disminución del saldo de la cuenta intereses a devengar por el mismo importe.

Ejercicio integral

El planteo nos dice que Hermanos Sociedad Anónima es una empresa que se dedica a la fabricación y venta de productos de marroquinería. Al treinta y uno de diciembre, nos presenta la siguiente información sobre sus operaciones del ejercicio. Se nos solicita realizar los asientos correspondientes y confeccionar el Estado de Resultados respectivo:

- Las ventas del ejercicio alcanzaron los \$62.500.000
- El costo de la mercadería vendida fue de \$17.590.000
- Los sueldos totalizaron los \$8.020.000, con las siguientes proporciones: 60% producción; 30% administración y 10% comercialización.
- Los gastos de electricidad ascendieron a \$350.000, con las siguientes proporciones: 70% producción y 30% administración.
- Durante el ejercicio se han obtenido intereses por la venta de mercadería según el siguiente detalle:
 - El primero de marzo, \$170.000;
 - El primero de junio, \$200.000;
 - El primero de septiembre, \$270.000;
 - El primero de diciembre, \$300.000;
 - El primero de enero del año próximo, \$50.000.
- Los intereses abonados durante el ejercicio ascendieron a \$583.900
- El día trece de noviembre se vende una maquinaria por \$700.000.

Empecemos a resolverlo...

El punto número uno nos indica cuáles fueron las ventas del ejercicio. Si bien debemos registrarlas al momento en que son perfeccionadas, en este ejemplo haremos un asiento general. Tal como vimos, los resultados positivos se registrarán en el haber. Entonces, suponiendo que las ventas fueron todas cobradas, realizaremos el asiento que ustedes ven en pantalla. En el haber la cuenta ventas por los \$62.500.000 y, como contrapartida en el debe, la cuenta banco equis cuenta corriente.

Ahora nos toca registrar el costo de la mercadería vendida. Esto ya lo estudiamos cuando analizamos la venta de los bienes de cambio y aquí también debemos considerar que el asiento debe hacerse al momento en que se perfecciona la venta, pero para el ejemplo, haremos uno solo al final del ejercicio. También ya sabemos que las cuentas de resultados negativos acumularan saldo por el debe. Entonces, al registrar el costo de la mercadería vendida haremos el asiento que ustedes ven en pantalla. En el haber registraremos la cuenta mercadería (o bienes de cambio) por \$17.590.000 y, como contrapartida, la cuenta costo de mercadería vendida en el debe por el mismo importe.

Aquí, en este punto nos informan a cuánto ascienden los sueldos del ejercicio y en qué proporciones se distribuyen. Lo que debemos aclarar es que, en el caso de las empresas que fabrican bienes, los sueldos de producción se incorporarán al precio de la mercadería. No buscamos confundirlos, sino que tengan presente que a la hora de confeccionar el estado de resultados deben tener en cuenta sobre qué tipo de empresa se está trabajando.

Siguiendo con el ejemplo, lo que debemos hacer es registrar los sueldos teniendo en cuenta las proporciones. Entonces, confeccionaremos el asiento que ven en pantalla. En el debe pondremos todas las cuentas de resultados. La cuenta sueldos de producción tendrá un importe de \$4.812.000, que surgen de calcular el 60% de \$8.020.000. Respecto a la cuenta sueldos de administración, su saldo será el resultado de calcular el 30% de los \$8.020.000. Finalmente, lo mismo ocurrirá con la cuenta sueldos de comercialización. Su saldo será el resultado de calcular el 10% de los \$8.020.000. Como contrapartida colocamos la cuenta banco equis cuenta corriente, suponiendo que el pasivo en concepto de sueldos está cancelado.

Ahora, en este punto nos solicitan registrar los gastos de electricidad. Nos informan que los mismos ascienden a \$350.000, y que son distribuidos en las siguientes proporciones: 70% a producción y 30% a administración.

Aquí también debemos saber que en el caso de las empresas manufactureras, este tipo de costo se sumará al precio de las mercaderías. Pero para este ejemplo, consideraremos que se trata de resultados. Entonces, el asiento a registrar será el que ven en pantalla: en el debe colocaremos las cuentas de resultados, gastos de producción por \$245.000 y

gastos de administración, por \$105.000. En el haber registramos la cuenta banco equis cuenta corriente, suponiendo que las facturas ya fueron pagadas.

El punto número cinco nos informa los intereses obtenidos durante el ejercicio. Debemos tener en cuenta que aquí hay una trampa, ya que como dato nos dieron los intereses devengados en el año próximo. Entonces, solamente reconoceremos como resultados positivos, los intereses devengados en marzo, junio, septiembre y diciembre. Los mismos totalizan \$940.000, así que el asiento a confeccionar será el que ven en pantalla, en el haber registraremos los resultados obtenidos (por \$940.000) y en el debe bajaremos el saldo de la cuenta intereses a devengar por el mismo importe.

Luego, debemos registrar los intereses abonados durante el ejercicio que ascendieron a \$583.900. Entonces, haremos el asiento que les presentamos. En el debe registraremos la cuenta de resultados negativos, intereses pagados por \$583.900; y, en el haber disminuirémos el saldo de la cuenta intereses a devengar por el mismo importe.

Finalmente, nos informan que se ha producido la venta de una maquinaria. Les debemos aclarar que para registrar correctamente la venta del bien de uso, debemos remitirnos al módulo cuatro. A grandes rasgos recordemos que el resultado de la operación se obtenía comparando el valor de la venta con el valor residual. Si tienen alguna duda pueden consultarnos en foro. Pero, lo que estamos estudiando aquí son los resultados. Entonces, volviendo al ejemplo, nos indican que el resultado de la venta fue de \$700.000. Ahora bien, el asiento a realizar será: el reconocimiento de la ganancia en el haber con la cuenta venta de maquinaria y, como contrapartida la cuenta caja suponiendo que lo cobramos en efectivo. Ahora que ya confeccionamos todos los asientos, estamos en condiciones de armar el estado de resultados. Veamos cómo...

Aquí no hay operaciones en discontinuación, por lo que no haremos esa distinción. Entonces, lo primero a exponer serán las ventas relativas a la actividad principal del ente: los \$62.500.000 que registramos en el punto número uno.

Luego, expondremos el costo de las mercaderías vendidas considerando que se trata de un resultado negativo (es decir, se expondrá restando). Colocaremos los \$17.590.000 que registramos en el punto dos. Con estos dos números arribaremos al resultado bruto del ejercicio, los \$44.910.000 que ven en el cuadro.

Más abajo detallaremos los gastos que registramos en los puntos tres y cuatro. Como gastos de producción pondremos los \$5.057.000 que surgen de sumar los \$4.812.000 del punto tres y los \$245.000 del punto cuatro.

En los gastos de administración pondremos \$2.511.000 que surgen de sumar los \$2.406.000 del punto tres y los \$105.000 del punto cuatro. Finalmente, como gastos de comercialización expondremos los \$802.000 que surgen del punto tres.

Dentro de los resultados financieros detallaremos por un lado los generados por activos, los \$940.000 (registrados en el punto cinco) y, por el otro, los generados por pasivos, los \$583.900 registrados en el punto seis. Como último ítem expondremos los resultados de las operaciones extraordinarias, la venta de la maquinaria por \$700.000.

Entonces, llegaremos a que el resultado del ejercicio será una ganancia de \$37.596.100.

Ahora podemos decir que hemos aprendido a registrar correctamente los resultados y a confeccionar el estado respectivo, de manera que podremos elaborar información que nos permita evaluar la rentabilidad del ente y tomar mejores decisiones.